

El Castellano

Integración, Redacción y Administración: Teléfono, número 1-84 Calle de Santander, 10 y 12 - Apartado, núm. 89

DOS EDICIONES DIARIAS

SUSCRIPCIONES:

(En la España y posesiones vecinas)

Fuera de la España: Trimestre, 10 pesetas; Semestre, 18 pesetas; Anual, 34 pesetas

Retención Práctico correspondiente

Las asignaciones del Clero La sesión municipal del miércoles

Voy a publicar unas impresiones recogidas en el Congreso de los Diputados relativos a las asignaciones MISERRIMAS que a una parte del Clero, la mayor, el Gobierno presidido por el señor Lerroux quiso RECONOCER espontáneamente, en el proyecto de ley presentado y leído en Cortes. Con ello contesto a las preguntas que me han hecho muchos señores sacerdotes, pruebo que he puesto en práctica sus recomendaciones; y satisfago sus bien legítimos anhelos.

Cerca de los ministros, y de los diputados que componen la Comisión de Justicia, que entiende en el Proyecto de ley sobre las asignaciones eclesiásticas, se han hecho y se hacen muchas gestiones personales y reiteradamente múltiples y muy interesadas gestiones para que esas asignaciones fueran, por voluntad propia del Gobierno, aunque aquí no entrara ya la espontaneidad de éste y si obrara por inercia a la exterior, ampliadas a todos los sacerdotes que componen el Clero español, no ya por los fundamentos de Justicia, que son primeros y principáes, sino por los reconocidos por el Izquierdismo revolucionario, si que también escribiendo el arma del sentimentalismo, supuesto que el Estado de guerra de guerra de cuarenta mil sacerdotes españoles debe mover en su favor hasta la más obtusa sensibilidad.

En conversación que tuve en el salón de conferencias con el ministro de Obras Públicas (quien, con los señores Martínez Barrio y Lara, da pauta de Izquierdismo agudo al Gobierno Lerrouxista), conseguí que me declarase que las asignaciones debían alcanzar a todos los sacerdotes en ejercicio de su Ministerio al advenimiento de régimen republicano; y exceptuaba a los señores Obispos y párrocos de poblaciones de determinado censo de habitantes a los cuales reputaba con una congrua sustentación que exigía NO OFRERIRLES NI DARLES UNA LIMOSNA. Fueron estas últimas sus palabras.

De las conversaciones con varios diputados del grupo republicano-radical no se deduce nada alentadora impresión. No obstante, anoche, en diálogo que sostuve con el señor Martínez Moya, significado Izquierdista y vicepresidente de la Comisión de Justicia, saqué estas conclusiones: irreducibilidad a aumentar la suma presupuesta destinada a las asignaciones eclesiásticas, y exclusión del Clero catedralicio.

Yo argüí al señor Martínez Moya diciéndole que el Clero adscrito a las Catedrales, por su género de vida y asignación pretérita no pudo aborrazar dentro de una vida muy humilde, tuvo necesidades propias de los Centros populares; estas necesidades apenas pueden remitir de presente, por lo que, al excluirse del beneficio que de las asignaciones proyectadas se les incluye de hecho en la asignación. El diputado Izquierdista me contestó: No, el Clero de las Catedrales puede vivir merced a la obtención por los sermones.

¿Para qué comentar?

En cambio el señor Salazar Alfonso, uno de los diputados de influencia dentro del grupo radical, estaba, comprometidamente a aquel diálogo, preparando una transacción que colocara en asunto de las asignaciones en un punto de acercamiento del proyecto del Gobierno a la pretensión justísima de las catedrales.

No parece recatarse el ministro de Justicia en declarar—fuera del salón de sesiones—que por él no habrá dificultades que interponer en el intento de asignar a TODOS los sacerdotes una humilde cuota anual de sustentación.

Yo he sostenido varias conferencias con el señor Calderón de Palencia, para ver de hallar una fórmula, más favorable posible para el Clero y al propósito de que fuese superior del dictamen de la Comisión, en el caso de que este NO FUERA VIABLE. Y en tal sentido hemos efectuado constantes y múltiples gestiones.

Anoche hubo que apremiar al Gobierno y al presidente de la Cámara, para que el proyecto y dictamen sobre las asignaciones eclesiásticas se tomasen a discutir; fué aceptado y proyectado; más luego, por razones diversas, se afirmó que hoy no se discutirá; y así, estaban los hechos cuando surgió la referencia de la interposición de las gestiones de señor Salazar Alfonso.

Este aspecto tiene el reverso en la odiosidad socialista y del Izquierdismo catalana, que no sólo intentan si que están preparando una fulminante obstrucción reveladora de su aversión satánica al Clero.

R. ESTEVANEZ,

Febrero 22-1934.

Con el voto en contra de la minoría socialista, se acuerda pedir la Cruz de Beneficencia para el Padre Gurdón.—Se faculta a la Comisión de Gobierno para que organice los festejos de San Pedro.—Mociones.—El asunto de la cesión del solar del cuartel de Milicias.—El Museo de Castilla

Bajo la presidencia del señor Santamaría, y con asistencia de los señores Rruera, Izquierdo, Pavón, Almedres, Labín, Sáiz, Moreno, Cuesia, Rodríguez, Peralta, Fournier, Fuentes, Moliner, Díez Pérez, M. Mata (1), Conde, Gonzalo Soto y Echevarrieta, se abre la sesión a las 6,55.

Acta de la celebrada el 14 de los corrientes.

Aprobada.

DICTAMENES

Abastos.—En el expediente sobre provisión de la plaza de Veterinario.

La Comisión, en su dictamen, manifiesta que mientras se estudia la organización de esos servicios, quede sin efecto el concurso celebrado y en su día se celebrará otro para cubrir la plaza de Inspector veterinario y otra de veterinario que existe también vacante.

Por unanimidad se aprueba el dictamen.

Beneficencia.—Informe del señor Juez Instructor en la reposición solicitada por don Jesús Corral Fontecha, del acuerdo de 24 del pasado mes de Enero.

El informe desestima en todas sus partes el recurso solicitado.

El señor Conde pregunta si no sería más conveniente tratar este asunto en sesión secreta.

El señor Santamaría le contesta diciendo que mientras no se entre a tratar de fondo al asunto, puede tratarse en sesión pública.

El señor Rruera se muestra partidario de que la sesión sea secreta como la otra vez.

El señor Echevarrieta es de opinión que el asunto se trate en sesión pública para que se sepa claramente cómo piensa cada concejal en este asunto.

Semejante el asunto a votación, se acuerda por diez votos contra nueve que la sesión sea secreta.

Tres cuartos de hora dura ésta, y dada la voz de sesión pública, el señor Santamaría hace público que por 14 votos contra 5 se aprueba el informe del Juez Instructor.

Gobierno.—Proponiendo la aprobación del proyecto redactado por el señor Arquitecto Municipal, para instalar en la Escuela Normal de Maestros, las seis de niños de reciente creación.

El señor Rodríguez pregunta en qué van a consistir esas reparaciones que se van a hacer en un edificio de reciente construcción.

El señor Santamaría le dice que en el informe del señor Arquitecto municipal se especifican todas las reparaciones que hay que ejecutar como son colocación de cristales, construcción de retretes, etc.

El señor Soto manifiesta que las obras que se van a llevar a cabo son obras de adaptación para las nuevas secciones que se van a establecer y que al hacer la construcción de la nueva escuela no se habían previsto.

Al señor Rodríguez le convencen las explicaciones que se le han dado.

Sobre que se la autorice para la organización de festejos que hayan de celebrarse en las próximas fiestas de San Pedro y San Pablo.

La Comisión propone que se acuerde la celebración de fiestas y ferias; que se faculte a la Comisión para celebrar un concurso de bocho para los carteles anunciadores de los festejos y que respecto a la celebración de corridas de toros se abstenga de hacer propuesta y lo deja a la elección del Ayuntamiento.

El señor Labín pide que se tome en consideración la moción presentada por el señor Carcedo en la última sesión.

El señor Santamaría dice que no ha pasado desapercibida para la Comisión la propuesta del señor Carcedo.

El señor Moreno ruega a la Comisión, vea la manera de que los festejos no se limiten únicamente a las fiestas de San Pedro, sino que también deben organizarse para los meses de Julio y Agosto, pues de todos es conocido que con las atracciones acuden forasteros, y en cambio, como ha ocurrido los últimos años, en vez de venir forasteros lo que ha pasado es que los mismos burgaleses se desplazaban los domingos a otros lugares en busca de esparcimiento.

Los artículos de consumo durante el verano no han respondido el año anterior y en su consecuencia, se debe de buscar la contrapartida de que los burgaleses se marchen y que los forasteros acudan a nuestra ciudad por el verano.

El señor Santamaría cree que más que festejos callejeros, se debe explotar el turismo, que es un filón para la ciudad, en que todos debemos de poner gran interés y a pesar de lo dicho por el señor Moreno de que por el verano no acuden forasteros, el Patronato de Turismo dice que Burgos es la capital a que más forasteros afluyen, y termina diciendo que la Comisión estudiará con gusto la propuesta del señor Moreno.

El señor Izquierdo: El señor Moreno votó la partida de festejos en el sentido de que se rebajará de 25.000 pesetas a 23.000.

Se aprueba el dictamen de la Comisión.

Sobre que se solicite la Cruz de Beneficencia para el Reverendo Padre Prior de la Cartuja.

La Comisión en su dictamen dice que

Se toma en consideración y pasa a la Comisión correspondiente.

—Del señor Izquierdo, sobre que se construya una marquesina en el Paseo de los Cubos, para que en los días defectuosos puedan cobijarse los concurrentes a dicho paseo.

Se toma en consideración y pasa a la Comisión correspondiente.

—En varias cuentas.

Se aprueban de distintas comisiones.

FUERA DE CONVOCATORIA UN MITIN TRADICIONALISTA.

Se da lectura a un escrito presentado por don José Ramón Echevarrieta solicitando al Teatro Principal, para celebrar el próximo domingo día 25, a las once de la mañana, un mitin de propaganda tradicionalista.

Se faculta a la Comisión de Gobierno para que conceda el permiso.

EL PANTANO DEL ARLANZON.

La dirección de Servicios Hidráulicos del Duero, comunica que examinada la liquidación de las obras de instalación de las compuertas de los desagües del fondo del Pantano del Arlanzon, corresponde pagar al Ayuntamiento la cantidad de 16.687,95 pesetas.

Enterado y pasa a la Comisión de Hacienda.

LA CESION AL AYUNTAMIENTO DEL SOLAR DEL CUARTEL DE MILICIAS.

El General de la División señor Villa Abriola, traslada al Ayuntamiento una orden del ministerio de la Guerra (Intendencia Central) en la que se manifiesta que visto el escrito del Ayuntamiento solar del cuartel de Milicias, ha resuelto el ministerio de la Guerra que el Ayuntamiento preste o no su conformidad a las condiciones en que habrá de efectuarse la cesión solicitada que será a título de precario sin que se pueda hacer construcción de ningún género y sin faltar otro destino que el solicitado.

El Ayuntamiento queda enterado y pasa a la Comisión de Paseos.

UN OFICIO DE GRACIAS.

Se da lectura a un oficio de la Superioridad del Convento de las Catalanas, agradeciendo al Ayuntamiento y a los empleados del mismo los buenos servicios prestados en el traslado de los restos que existían en su cementerio particular. Enterado.

EL ENCAUZAMIENTO DEL RICO Y VENA.

Carta del señor Martínez de Velasco remitiendo otra del director de Obras Hidráulicas, en contestación a la que le envió el diputado burgalés interesándose por el asunto del encauzamiento de los ríos Pico y Vena, en la que dice que una vez terminado el periodo de información pública, se activará la tramitación siguiente.

Enterado.

CARTA DE AGRADECIMIENTO.

La viuda e hijos de don Benito M. Andrade, da las gracias por carta al Ayuntamiento por el acuerdo recaído en una de las últimas sesiones, de que constase en acta el sentimiento de la Corporación y comunicárase así a la familia por el fallecimiento del expresado señor, participando en el escrito su profundo agradecimiento.

Enterado.

EL MUSEO CASTELLANO.

La Asociación de Turismo de Burgos, comunica al Ayuntamiento que ha quedado constituido una comisión oficial e independiente de toda otra entidad y bajo la Presidencia del señor Alcalde, para la iniciativa y estudio de la creación del Museo de Castilla, en esta ciudad.

Enterado y pasa a la Comisión correspondiente.

RUEGOS Y PREGUNTAS.

El señor Moreno ruega a la Alcaldía se dirija a la Comisión Gestora Provincial, solicitando sea derribado un muro que hay en la tapia del nuevo Hospital, por resultar antiestético.

El señor Santamaría se promete hacer y se levanta la sesión a las 8,40.

La Confederación del Ebro

¿Y por qué no la del Duero?

Ha vuelto a recobrar sus antiguas características la Confederación hidrográfica del Ebro. La creación genuina del conde de Guadalupe, fundada dos años durante un período de odios y venganzas, vuelve a resurgir con el mismo espíritu que su autor la concibió y estableció.

Homenaje solemne al insigne ingeniero, a quien todavía no se le ha querido conceder el derecho a sentarse en los escaños del Congreso. Porque Guerra del Rio reconoce a la Confederación aquellas condiciones que tuvieron la virtud de poner en actividad, con una pléyora de energías insospechadas, a toda la región del Ebro.

Autonomía, personalidad propia a través de una Asamblea elegida por sufragio entre los propios usuarios agrícolas e industriales de la cuenca; gobierno sabio por medio de una Junta, en la que están dosificadas la representación del Estado, de nomenclatura central, y aquellas otras elegidas por la Asamblea. Economía propia que les autoriza a vivir de los servicios y del aumento de la riqueza que ellas crean, sin gravar el presupuesto del Estado con mayor cantidad de la suma de subvenciones que, hoy aisladas, se dedican a todas las obras hidráulicas, enclavadas en el terreno de la jurisdicción confederal y con posibilidad de emitir empréstitos.

En una palabra, la coordinación de todos los intereses y de todos los esfuerzos en una obra común. Todos recordarán la enorme pujanza que la confederación del Ebro adquirió y las enormes obras hidráulicas que en poco tiempo se acometieron y que causaron verdadera admiración.

Última que aquel ritmo que llevaban las Confederaciones se interrumpiera tan bruscamente, interrupción que acaso no tuviera más motivos que los puramente políticos.

Porque si es cierto que la Confederación del Ebro llevaba una gran ventaja a todas las demás, también es cierto que las otras Confederaciones iban ya entrando por cauces amplios, prometedores de grandes beneficios.

Y ya que ha renacido la Confederación del Ebro, ¿por qué no había de renacer también la Confederación del Duero?

En favor de los intereses de Burgos

El diputado don Francisco Estevanez ante la necesidad extrema que tiene Burgos de mejorar el servicio de Correos, ampliando el personal, para que las cartas y periódicos no sufran el gran retraso que sufren para llegar a muchos pueblos, y a fin de mejorar el servicio de la ciudad y aliviar la situación de jefes, oficiales y demás personal del servicio de Correos, prosiguió las diligencias que viene realizando con el ministro de Comunicaciones, y ayer noche en el Congreso se habló nuevamente. El ministro le dijo: Para que usted vea que yo le atiendo y deseo resolver ese asunto, ahora mismo le pongo en comunicación con el subsecretario, como lo hizo en efecto.

El subsecretario tomó buena nota escrita de las necesidades que le denunció el señor Estevanez y de sus proposiciones para ir sucesivamente resolviéndolas.

Conferencias políticas Tradicionalistas

El domingo día 25 de los corrientes, se celebrará, Dios mediante, en el Teatro Principal de esta ciudad una conferencia sobre principios doctrinales de política Tradicionalista y su aplicación a las actuales circunstancias por que atraviesa nuestra patria.

Dicha conferencia constará de dos partes, la primera a cargo de DON JOSE MARIA ARAUZ DE ROBLES, y la segunda al de DON LUIS HERNANDO DE LARRAMENDI, ambos Abogados y destacados y prestigiosas personalidades de la COMUNION TRADICIONALISTA ESPAÑOLA.

El acto tendrá lugar a las once en punto de la mañana, cerrándose previamente las puertas del Teatro DIEZ MINUTOS ANTES.

CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL

y SOBRINO

EUSEBIO MIGUEL

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

ESPION, 2 y 4

MEDICO-DENTISTA

J. DEL VAL

Duque de la Victoria 19, pral. Izquierda

Antes Pinxuelo del Arzobispo

En la fiesta de San Pedro de la Fuente

Según el P. Flores de Setién, la fábrica de esta Iglesia era en su tiempo de una nave fuerte, y capaz, bien adornada, y según Castillo el martes de rogativas se congregaba allí el cabildo y la ciudad, y desde esta sala la bulia de la Santa Cruzada en procepción cada año el domingo más inmediato a San Sebastián, acompañada de la ciudad, gacera, rellanones y cofradías, hasta la Iglesia Mayor, donde la recibía el Cabildo.

Junto a ella se levantaba el palacio dicho del señor San Pedro, citado en documentos del archivo parroquial de 1591 hasta el año XVIII. Los libros de partidas la designan con el título de San Pedro extra-muros (1549 en adelante).

Formaban parte del vecindario los mudéjares, que cultivaban las huertas de la ribera derecha del Arlanzon, los más numerosos de Burgos; pues aunque se cita en el distrito de San Cosme otro núcleo de ellos, la "mezquita" se levantaba en término del barrio de San Pedro, cerca del río, donde había un huerto interpuesto entre ambos. El obrario de los mismos estaba próximo al hoyo de Mataperros en término de San Zadorinos en término de la morería, en la cerca de la ciudad, por donde salía el agua para las huertas de la Ronda, en el paseo de los Cubos y la "puerta de la morería", por donde se entraba a su cerca, en la colación de Vieja y calle de la albardería, según citas de 1280, 1465 y 1469, del Archivo metropolitano.

En 1563, según la Memoria de parroquianos de esta Iglesia (Arch. Diocesano) contaba con 339 vecinos y trece familias en otros tantos molinos, la casa de don Pedro Fernández de Villegas, en la granja de Torralba, más 53 parroquianos de otras Iglesias, 28 habitantes de paso y Píeres impresor ausente.

La imprenta de Pedro de Santillana, estaba establecida desde 1553-1582. Allí se publicaron los "Ordenanzas hechas por el Prior y consueles de la Universidad de la contratación de esta ciudad" en 1553.

En el archivo de Santa María de la Blanca, ha encontrado el diligentísimo señor Hergueta, quien es la noticia antecedente, que Pedro Mancio Terreros, impresor, tenía su oficina en unas casas enfrente de la puerta pequeña del Hospital del Emperador, de 1601-1611, y a compradas la fábrica de la Iglesia en 1643 montó en ellas otra imprenta, que duró bastante, a costa de la misma.

En 12 de junio de 1615 falleció en las huertas del barrio don Juan Martínez de Lerma, en memoria de la cruz de la Cruz de la Cruz de Blasco Ibañez, a una de las calles o plazas de la ciudad.

de consta era de incalculable vida, Se ignoran las circunstancias de este suceso; según la inscripción en su sepulcro en San Gil, fué regidor de Burgos y dos veces su procurador en Cortes.

La parroquia tenía en 1683, tres curas, dos de los cuales eran beneficiados con otros tres y el tercer encargado de Villaganzo Arenas, mas dos medio-rectores, pero la población nupcial no debía ser grande, pues los diezmos producidos sólo 21 fanegas.

El hospital de Sta. Catalina de los tanadores corría a cargo de su cofradía y tenía de renta 40.000 mrs. y 37 fanegas. En la visita de este año se ordenó al fabricante de la Iglesia se hicieran cuatro camas para enfermos y compusiese el edificio y a la hospitalera que recogiese a los pobres y no los cobrase cosa alguna. (Se ve que no había hecho profesión de beata)

También era anejo a la parroquia el llamado de la Fuente de los Mellatos o San Lázaro, donde ponía administrador el Rey. Apenas queda nada de él fuera de una portada plateresca con inscripción "Dispersit dedit pauperibus".

Entre las varias cofradías era muy antigua e importante la de Nuestra Señora de la Fuente, a la que después se agregó la del Santísimo, que tiene un libro con miniatura artística. De las ermitas merece citarse la de N. S. de la Rebelión, que, según común creencia de los autores, fué una de las Iglesias más antiguas de los burgos despoblados, para repoblar la ciudad, y en tiempo de García Fernández, conde de Castilla, era beaterio.

En 1599 se convirtió en hospital para los apesadados y están enterradas en torno a ella más de 3.000 personas.

Fué reedificada en el siglo XVIII por los devotos de esta milagrosa imagen y maltratada por los franceses, se volvió a reedificar. Convertida en polvorín, su titular fué trasladada a Santa Agueda, donde recibe culto.

Santiago el Mayor, se hallaba cerca de la anterior y es tendat como muy antigua. Subsistía en 1697 y había desaparecido en 1724.

San Martín de la Bodega. Se alzaba junto al río Arlanzon al extremo del barrio. Pertenecía a doña Fronidía, hija de Fernán González, y se cita en 963, como una de las dos villas que esta señora donó a Cardena. Es otro de los lugares agregados a Burgos y quedó convertido en granja de Monasterio de San Pedro citado.

Este distrito tan favorecido por las fundaciones reales, manifestó su alegría cuando llegó aquí la noticia del próximo subterráneo de la Reina doña María Luisa, de Saboya, esposa de Felipe V, que solennemente cultos, fuegos artificiales y una multitud de días 14 de febrero, donde iban pastores, fariseos, vívidas, alcaldes a lo sudor, con su inscripción, don-

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de ayer noche

MADRID

Consejo de ministros en Palacio.-Referencia.--Se reune la minoría agraria

Solemnes funerales por el rey de Bélgica

Consejo en Palacio.-Referencia oficiosa

Madrid 22 (4 t).—Esta mañana a las diez se reunió en Palacio el Consejo de ministros, presidido por el señor Alcalá Zamora.

El presidente del Consejo hizo una detallada exposición de la política en España y en el extranjero, de la marcha de los debates parlamentarios y del mantenimiento de la posición del Gobierno, fijada en la declaración ministerial sin que haya motivos que induzcan, hasta ahora, a cambios de parecer ni modificaciones de situación.

Expuso detenidamente los sucesos ocurridos en Austria, y dió cuenta del fallecimiento del Rey de Bélgica a consecuencia de un trágico percance, elogiando sus grandes cualidades.

Luego sometió a la firma del presidente varios decretos.

Antes estuvieron reunidos los ministros en Consejo, tomándose diversos acuerdos, entre ellos uno por el que se aprueba un decreto de prórroga de quince días en el plazo concedido por el decreto de 24 de octubre de 1933, para que los funcionarios que prestan sus servicios en Cataluña puedan pedir el traslado a otras provincias.

A las once menos cuarto, el presidente de la República, con los ministros de Estado, Justicia, Instrucción, Agricultura, Guerra y Comunicaciones marcharon a los funerales que se celebraban en la catedral de San Isidro en sufragio del Rey Alberto.

Dice Pareja Védenes

Madrid 22 (4 t).—El ministro de Instrucción pública recibió hoy a los periodistas, diciéndoles que después del Consejo en Palacio había asistido a los funerales por el Rey de Bélgica. Fue un acto emocionante, por el gran afecto que en España se profesaba al Rey de Bélgica.

Ayer informó ante la Comisión de Instrucción pública sobre la sustitución de la enseñanza, dando cuenta del estado en que se encuentra este problema y de los trabajos que se han realizado. Terminó diciendo que mañana llevaría al Consejo el reglamento para la exposición de Belas Artes.

La normalidad escolar—continuó diciendo—es absoluta en toda España. En Zaragoza, han entrado a clase todos los alumnos; esto me halaga, porque es prueba de que los escolares fían en la promesa que les hice de resolver el problema de la representación escolar.

Se refirió por último a los comentarios que se hacen a la sesión del martes, diciendo que es inexacto lo que se le atribuye de que él dijera que iba a recoger los papeles; como tampoco sostuvo el problema, sino que únicamente aplazó su resolución para su debilitado tiempo.

La minoría agraria

Madrid 22 (4 t).—Se reunió hoy la minoría agraria en una de las

Se acordó también facultar al Presidente de esta agrupación señor Alcalá Espinosa para que haga gestiones cerca del Gobierno y del presidente del Consejo en el sentido de que, con el fin de armonizar los intereses de todas las regiones se deje en completa libertad de votar a los diputados de todas las fracciones cuando se ponga a debate este asunto.

La Comisión de Estatutos

Madrid 22 (4 t).—En el Congreso se repitió esta mañana la Comisión de Estatutos. El presidente don Álvaro Pascual León, dió a los periodistas una referencia de lo tratado. En esta se dice que se ha continuado el estudio del artículo del Estatuto Vasco habiéndose aprobado el artículo 5.º, concerniente a los derechos individuales previos al examen de los diversos preceptos en el contenido.

Más funerales

Madrid 22 (6 t).—En la Catedral se celebraron los funerales por el Rey de Bélgica. El templo estaba completamente lleno.

Presidieron el duelo el señor Alcalá Zamora y el embajador de Bélgica.

Terminada la ceremonia religiosa, el señor Alcalá Zamora, rodeado de los ministros, presenció el desfile de la Compañía de Infantería que se rindió honores.

Los presidentes conferencian

Madrid 22 (6 t).—En las primeras horas de esta tarde estubo el señor Lerroux con el Congreso conferenciando con el señor Alba en el despacho de este.

A la salida dijo Lerroux que la reunión había sido protocolaria. Respecto a la proposición de los tradicionalistas y Renovación Española, dijo que estaba dispuesto a que se discutiera todo lo que está sobre la mesa, pero reservándose el Gobierno la prioridad en el orden de discusión.

La sesión de esta tarde en el Congreso

Madrid 22 (6 t).—A las cuatro y cuarenta, abrió la sesión el señor Alba.

En el banco azul los ministros de Estado, Agricultura, Trabajo, Industria y Obras públicas.

El ministro de Estado da cuenta del fallecimiento del Rey de Bélgica, cuyas virtudes ensalza, tanto en la guerra como en la paz. Se asocia al dolor de Bélgica y pide que conste el sentimiento de la Cámara. Así se acuerda.

Guerra del Rio dice que ha recibido el informe sobre la catástrofe ferroviaria y lo pone a disposición de los señores diputados.

Orden del día. Se aprueba la concesión a los jueces de Ceuta y Melilla, de facultades para juzgar los delitos de contrabando de tabaco.

Peire pide en una proposición que defiende, que desaparezcan los soldados de cuota y que se reduzca el tiempo de servicio en filas. Se toma en consideración.

Ortiz de Solórzano presenta una proposición que se concede el derecho de ascender a alférez a los sargentos y suboficiales. También se toma en consideración.

Continúa el debate sobre el traspaso al ministerio de Trabajo de los servicios de Sanidad y Beneficencia.

Negrin defiende un voto particular en contra. (Segue la sesión).

Disponemos de impresos para petición de enterramiento eclesiástico

PROVINCIAS

Rotura de un dique.--Varios ahogados.--Otra vez el tratado con el Uruguay

Noticias de Ciudad Real

Ciudad Real 22 (4 t).—En Viseo del Alcor se declaró un incendio ocasionado en la casa de Leopoldo Morales. Se derrumbó la techumbre y las pérdidas se calculan en 15.000 pesetas.

En Malagón un grupo de más de 500 mujeres se manifestaron, pidiendo la baja de las subsistencias y protestando contra el paro obrero. Como la Guardia civil era escasa se vio puesto para restablecer el orden acudió un camión de guardias de Asalto.

En Mestanza un grupo de obreros parados obligaron al contratista de obras de una carretera a que los admitiese. Las obras se han suspendido.

Un suicidio

Barcelona 22 (4 t).—Modesta Casanova, de 50 años, desesperada por la muerte de su marido Fernando Solís, se arrojó al patio de la casa. El cuerpo chocó contra unos alambres y sufrió al dar en el suelo la rotura de varias costillas y diversas heridas.

Por el alma del Rey Alberto

Barcelona 22 (4 t).—En la Capilla francesa se ha celebrado esta mañana, un solemne funeral por el alma del Rey Alberto de Bélgica.

El templo estaba lleno de público y asistieron, además del cónsul de Bélgica y el cuerpo consular español y totalidad de las autoridades españolas y de la Generalidad. También estuvo presente una representación del Ayuntamiento barcelonés.

Telegramas de protesta

Ferrol 22 (4 t).—Las federaciones agrarias de la región han remitido telegramas de protesta al Gobierno an-

te la probabilidad de que sea aprobado el tratado comercial de España con Uruguay.

Se pide a los poderes públicos que no se concierte ningún convenio comercial sin antes oír a las representaciones de la región gallega.

A este acuerdo se han asociado diversos Ayuntamientos y en tal sentido se celebrarán diversos actos públicos.

De Bilbao

Bilbao 22 (4 t).—En el puente de Basauri ha aparecido el cadáver del anciano de 85 años Angel García. Se ignoran las causas de la muerte.

El gobernador ha manifestado que en Galarza han sido detenidos ocho mujeres y un hombre por haber participado en el asalto a una legada.

Rotura de un dique.--Varios ahogados

Las Palmas 22 (6 t).—A causa de la rotura de un dique en el lugar próximo al pueblo de Teror, el desbordamiento de las aguas ha derrumbado dos casas de este pueblo, cuyas calles se hallan inundadas. Hay ocho desaparecidos.

Al tenerse noticia en Las Palmas de lo ocurrido salieron para el lugar del suceso todas las autoridades y numerosos público.

A primera hora de la tarde y después de grandes trabajos, se hallaron los ocho cadáveres en el fondo de un barranco. Alguno de ellos se encontraba mutilado.

Expres frotado

Barcelona 22 (6 t).—El consejero de Gobernación ha manifestado que anoche unos desconocidos frotaron el expres de Mataró al Empalme. Los proyectiles rompieron los cristales de las ventanillas, no causando víctimas.

EXTRANJERO

Entierro del cadáver del rey Alberto.-Catástrofe de aviación

Noticias de París

París 22 (6 t).—Se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de aviones de Argenteuil. Los obreros piden aumento de sueldo y la huelga alcanza a mil obreros.

La Prensa comenta conmovida el asesinato del magistrado señor Prince, que tenía que declarar hoy ante los tribunales sobre el asunto Stavisky.

«L'Echo de Paris» dice que se trata de suprimir a los que pueden esclarecer este asunto y concluye afirmando la necesidad de energías medidas para que los declarantes puedan cumplir con su cometido con entera libertad y sin exponerse a perder la vida.

El señor Prince, era, según este periódico, uno de los magistrados más documentados en el asunto Stavisky.

Entierro del cadáver del rey Alberto

Bruselas 22 (6 t).—A las diez y media empezó el desfile del cortejo, por los funerales por el Rey Alberto. Abrieron la marcha tropas francesas, inglesas y belgas y antiguos combatientes de Bélgica.

El féretro iba colocado sobre un armón de Artillería y cubierto con la bandera nacional. Llevaban las cintas diversas personalidades internacionales. Presidían el Príncipe Leopoldo, el de Gales y el de Plamonia. Detrás marchaban el Presidente de la República francesa y el Rey de Bulgaria.

El Cardenal-Arzbispo de Malinas ofició en la misa de Pontifical. La banda

de música interpretó el himno nacional con sordina.

Empréstito austriaco

Londres 22 (6 t).—El empréstito austriaco que ha sido lanzado al mercado esta mañana, se ha cubierto rápidamente en dos horas.

Sentencia de los tribunales alemanes

Berlin 22 (6 t).—El Tribunal de Weimar ha condenado a dos individuos de filiación comunista, por realizar propaganda, a la pena de dos años y cuatro meses de prisión, respectivamente.

El Tribunal de Munster ha visto esta mañana la causa seguida contra un súbdito italiano que mató de una puñalada en la garganta a un negociante alemán. El Tribunal dictó sentencia de muerte.

Accidente de aviación

Lisboa 22 (6 t).—Durante unos vuelos de prueba dos aviones militares chocaron a trescientos metros de altura, incendiándose los dos aparatos.

Los aviadores perecieron horriblemente carbonizados.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del jueves

Madrid 22.—El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

DECRETO.

Cuadro de Suboficiales. — Sueldo único. Se decreta que el art. 13 de la ley de 4 de diciembre de 1931, se entenderá en su sentido natural como determinación del devengo per-

sonal que, por razón de empleo, han de disfrutar los suboficiales de las diferentes clases que aquella establece, considerándose incompatibles con los sueldos únicos fijados, los devengos por períodos de servicio, suplemento de pan, combustible en metálico, gratificación de casa e indemnización por veintidós años de haber estado en el servicio en cuenta al computar los sueldos que fueron asignados a cada clase.

CASTILLOS Y FORTALEZAS.

Circular dando instrucciones para el régimen y servicio de castillos y fortalezas dependientes del Ramo de Guerra y que se designen para cumplir condena los ex-militares de distintas graduaciones.

Sección financiera

Valores del Estado	Día 21	Día 22
Interior 4 %		
Serie F. de 50.000	70'15	70'15
- A. de 500	70'15	69'00
Exterior 4 %		
Serie F. de 24.000	81'75	82'25
- A. de 1.000	82'55	83'00
Amortizable 4 %		
Serie F. de 25.000	80'25	80'20
- A. de 500	80'25	80'20
Amortizable 5 % vjejo		
Serie F. de 50.000		
- A. de 500		
Amortizable 5 % 1917		
Serie F. de 50.000		
- A. de 500		
Amortizable 5 % 1926		
Serie F. de 50.000	99'90	99'90
- A. de 500	99'90	99'90
Amortizable 5 % 1927 con impuesto		
Serie F. de 50.000	87'75	87'70
- A. de 500	87'75	87'70
Amortizable 5 % 1927 libre		
Serie F. de 50.000	99'90	100'00
- A. de 500	99'90	100'00
Amortizable 3 % 1928		
Serie H. de 250.000	73'75	73'75
- A. de 500	73'75	74'00
Amortizable 4 % 1928		
Serie H. de 200.000	87'80	87'65
- A. de 400	87'80	87'65
Amortizable 4 1/2 % 1928		
Serie F. de 50.000		93'50
- A. de 500		93'50
Deuda Ferroviaria		
Serie A. de 500	98'75	98'85
- C. de 25.000	98'75	98'85
Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias		
4 por 100	87'50	87'60
id. 5 por 100	95'60	96'00
id. 6 por 100	103'00	103'10
Marruecos 5 por 100		
Acciones		
Banco de España	546'50	547'00
- Hipotecario	274'00	
- Hispano Americano		
- R. de la Plata (nuevo)	72'00	72'00
Español de Crédito	193'00	193'00
Central		75'00
Arrendataria de Tabacos	202'00	202'00
Explosivos		
Azucareros ordinarios	45'00	45'00
Altos Hornos		
Duro Felguera		
Madrid Zaragoza-Alicante		
Norie de España		
Obligaciones		
Norie de España 1ª serie		
- 2ª		
- 3ª		
- 4ª		
- 5ª		
6 por 100		
Valencia 5 1/2 por 100		
Alicante 5 por 100 1.ª H		
- 5 1/2 por 100 H.		
Gambio internacional		
Francos	48'75	48'75
Libras esterlinas	88'00	88'00
Francos suizos	240'00	240'00
- belgas (oro)	172'65	172'65
Liras	68'80	68'70
Dólares	7'82	7'80
Marcos	2'94	2'94
Escudos portugueses	84'70	84'70

Automóviles y Camiones Ingleses

MORRIS

Concesionario exclusivo para Burgos y Palencia

JOSÉ BARRIOS

Paseo de los Vadillos núm. 16

Teléfono, 452 - R.

BURGOS

A los Sres. Sacerdotes

He recibido merinos, cachemires, Biarrit, Sebastopol y otros géneros tales de las mejores fábricas. Bonetes, alzacuellos & Todo de la mejor calidad

SASTRERIA DE

ELIAS LOPEZ

ESPOLON, 8

EL «PICAR» DEL MOTOR DESAPARECE

su rendimiento aumenta, no se produce carbonilla ECONOMIZA GASOLINA CON EL PRODUCTO NACIONAL



venta exclusiva: GARAGE MODERNO Plaza Alonso Martínez, 2. - BURGOS

MINERVA S. A. Compañía Española. Seguros General de

(Inscrita en el Registro Oficial: O. 25-Febrero, 1.933) CAPITAL: Escriturado: 10.000.000; Suscrito en 6 de Febrero, 4.034.200 Desembolsado, 1.434.865

SEGUROS DE VIDA (con o sin beneficios), INCENDIOS (edificios, mobiliarios, cosechas, fábricas, mercancías...), ACCIDENTES (Responsabilidad civil, de automóviles a todo riesgo, individuales contra accidente o enfermedad), ROBO (de mobiliarios, mercancías, cajas de caudales y combinado de robo explosión e incendio), MOTIN, TRANSPORTES (máquinas, mercancías valores... por correo o ferrocarril).

SUBDIRECTOR EN BURGOS y su provincia: JOSE MARIA DE LA PUENTE - Lala Calvo, 14 - Teléfono, 2-3-2

EXCURSION A VALENCIA Y MADRID

Con objeto de presenciar la divertidísima quema de las «fallas» y espectáculos que tienen lugar el día 19 del mes próximo, se dará de esta población un magnífico autocar para presenciar dichos festejos, efectuando el regreso por Madrid. Salida de Burgos el día 18 para regresar el 20, siendo el precio de la excursión 50 pesetas.

Inscripciones, San Gil 6, (estanco).

Farmacia y Laboratorio

L. MORENO ACHIAGA

Avenida de la Isla, 5

Edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

El traslado de los servicios de Sanidad

Continúa la discusión del dictamen de la Presidencia sobre el traspaso de los servicios de Sanidad y Beneficencia al Ministerio de Trabajo.

El señor Negra defiende una enmienda para que estos servicios continúen adscritos al Ministerio de la Gobernación.

Pide votación nominal como igualmente para las otras enmiendas análogas, que van defendiendo diversos diputados socialistas.

De los bancos radicales parten algunas protestas, acusando a los socialistas de hacer obstrucción. También los populares agrarios muestran su disgusto.

Don Teodomiro Menéndez: Todo esto terminará en la creación de ochocientas plazas para que el señor Estadella coloque a sus electores.

Don Honorio Maura: Tal vez. El señor Menéndez: Ya sé que su señoría está conforme conmigo.

El señor Maura se levanta de su asiento y se va a sentar al lado de don Teodomiro Menéndez, entre los socialistas.

Los diputados populares agrarios aplauden en broma.

Defendiendo la señora Neiken una enmienda se lamenta de que la interrumpían.

El señor Aranzaz le ruega que no falte al respecto a las Cortes.

La señora Neiken: Quiénes faltan al respecto son los que aplauden.

El presidente: También me dirijo a ellos advirtiéndoles que no deben impedir que un diputado ejerza sus derechos.

Algunos populares agrarios se

disciplinan. Sus aplausos subrayaban la entente entre los señores Menéndez y Maura (don Honorio).

El presidente advierte al señor Maura que si continúa en esa actitud se verá obligado a imponerle un correctivo.

El señor Maura se retira a su banco.

Continúan las votaciones nominales, saliendo paulatinamente los diputados.

El señor Cano López, conservador independiente, protesta de que la Cámara pierda el tiempo discutiendo enmiendas sin enteros para obstruir la labor parlamentaria. (Grandes aplausos de las derechas).

El presidente: Comprenda su señoría que la presidencia no tiene medios reglamentarios para oponerse a que los diputados ejercen su derecho.

El señor Cano López: No me dirijo a la presidencia ni invoco el sentir y los anhelos del país, al que estamos engañando.

Un diputado popular agrario exclama: Es cierto; esto no puede consistir.

Don Teodomiro Menéndez: ¿Qué hicieran las derechas en las Cortes constituyentes?

El diputado popular agrario: No tenemos nada que ver en eso.

El señor Menéndez: Nosotros no obstruimos; nos oponemos a que se apruebe un proyecto que consideramos perjudicial.

El señor Tirado socialista, defendiendo otra enmienda.

Se discuten otras varias, hasta tres y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

se haría en el momento que se requiriera nuestro concurso y según la forma en que se solicite éste.

Sobre la forma de plantearse la crisis dijo el señor Casanueva que no es ninguna incógnita por la división de criterios que existe en el partido radical.

El señor Compans ha manifestado que la Esquerra no se fusionará con los demás partidos de izquierda, por ser una organización esencialmente regional.

Dice Alba

Madrid 23.—Al terminar la sesión, el presidente de las Cortes dijo a los periodistas:

—Ya habrán visto ustedes la nota de la minoría socialista relativa a la conversación que he tenido con sus representantes. A mí, dentro de las legítimas salvvedades que establece la minoría socialista en la referida nota, me ha causado buena impresión, y estoy viendo que existe la posibilidad de encontrar la debida coordinación para hacer la labor que puede interesar al país.

Siguiendo mi propósito, hoy he continuado las gestiones, entrevistándome por separado con los señores Gil Robles, Martínez de Velasco, don Miguel Maura, Barcia, Ventosa y Santaló. Me proponía haber seguido las gestiones con otros diversos representantes de minoría, pero se hizo tarde, y cuando quise llamarlos a mí despacho, ya habían abandonado la Cámara, ignorando mi pretensión.

Proseguiré mañana, y en general la impresión que tengo es agradable, pues veo que predomina en todos el noble deseo de servir lealmente a España y a la República.

Como quiero hacer todos los trabajos de cara, a la luz del día, y no de manera subterránea, he rogado a todos los señores, aparte nuestra conversación, me condenasen en una nota, como lo ha hecho los socialistas, la contestación que me den.

Refiriéndose a la sesión de mañana, dijo que esperaba terminará el debate relativo al traspaso de los servicios de Sanidad y luego es posible que se ponga a discusión el dictamen referente al desdiseño de Alava en la cuestión del Estatuto vasco; pero antes, posiblemente irá una interpección que considera de gran interés sobre obras públicas, expuesta por el señor Vida y Guardiola, para la cual ha yvarios peticionarios de pa labra.

El señor Alba entregó a los periodistas una nota de los asuntos que pasan al orden del día y que son: Dictamen de la Comisión de Presupuestos, sobre proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 65.900 pesetas al presupuesto del Ministerio de Agricultura para satisfacer las dietas de noviembre y diciembre de 1932 a los vocales de la Comisión agrícola.

Dictamen de la Comisión de Obras públicas sobre proyecto de ley facultando al ministro para promover la ejecución de obras relacionadas con los servicios de su cargo, a fin de dar solución al paro obrero.

¿Disgusto entre los funcionarios de Correos y Telégrafos?

Madrid 23.—Un periódico de la noche publica un suelo diciendo que se han comentado mucho ciertos hechos advertidos en los Cuorpos de Correos y Telégrafos, concretados, según parece, en la visita realizada por los Sindicatos de dichos funcionarios al subsecretario de Comunicaciones don César Jalón.

Se dice que varios empleados de-

signaron una comisión, que visitó al señor Jalón, expresando su disgusto por algunas disposiciones dictadas ya o anunciadas para un futuro próximo. El señor Jalón se limitó a trasladar las demandas al ministro que sigue señor Cid.

Ambos guardan sobre la cuestión absoluta reserva.

Entre socialistas y fascistas

Madrid 23.—A las nueve de la noche se produjo una colisión en la plaza de Calao entre un grupo de vendedores del semanario «FE», que iba protegido por un grupo de fascistas, y otro de socialistas, cruzándose botelladas y oyéndose dos disparos.

Por denuncia de unos transeúntes fueron detenidos como altores de los mismos, dos estudiantes, a los que se les ocuparon pistolas. Otro arrojó su arma al suelo al ser detenido.

Acudieron guardias de Asalto, que dispersaron a los alborotadores, siendo detenido César Moreno Navarro, a cuyo se le ocupó una perra y un cuchillo.

¿Acontecimientos políticos?

Madrid 23 (12 m.).—Las impresiones recogidas en las tertulias políticas anunciadas para la semana próxima acontecimientos políticos de importancia. Se sabe que Cambó vendrá esos días a Madrid y vendrá también Ventosa, que hoy marcha a Barcelona.

Gil Robles ha pasado un aviso a los miembros de su minoría para que el miércoles (y en el aviso se subraya lo del miércoles), estén todos en la Cámara. Las derechas, no monárquicas, representadas por sus jefes, Gil Robles, Martínez de Velasco y Ventosa, han cambiado impresiones; son las tres minorías que, según parece, participarán en el nuevo Gobierno que se forme.

Una de las principales preocupaciones del momento es la relacionada con los presupuestos. Estas minorías de derecha quieren que en el primero de abril esté aprobada la nueva ley presupuestaria, para lo cual están dispuestas a todos los sacrificios. De ninguna manera—dice—se puede tolerar una nueva prórroga trimestral, pues ello iría en detrimento del Parlamento y continuaría además el desorden económico hoy imperante.

En todos los sectores políticos hay gran disgusto y se quiere llegar a una situación de estabilidad.

El problema político no se planteará con motivo del Cíero, porque no se quiere darle este carácter y además porque



A los enfermos del estómago e intestinos

les interesa conocer que el medicamento preferido por los médicos de todo el mundo con éxito creciente desde hace medio siglo, es el

LUXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

altas autoridades eclesiásticas han manifestado su deseo de que no se haga política de este asunto.

PROVINCIAS

Explosión de una bomba

Barcelona 23 (12 m.).—En los alrededores del café Condal hizo explosión una bomba de gran potencia. Se supone que fue colocada por un individuo, elegantemente vestido, que momentos antes estuvo en un water del café. Parece que se debe a una venganza por haber sido despedido por el dueño gran parte del personal del café.

EXTRANJERO

El asunto Staviski.—El general Sandino asesinado

El general Sandino asesinado

Managua 23.—En las cercanías de esta capital han sido muertos, la media noche, por un grupo de soldados de la Guardia nacional, el general Augusto Sandino, su hermano Saturno, el general Estrada, el ayudante de Sandino, Pedro Humanes. También han sido muertos los coroneles Juan Morote y Santos López.

Cuando ocurrió el suceso, los tiradores militares se encontraban en la casa del

ministro de Agricultura. Ronda habían sido invitados a cenar.

El ministro de Agricultura y la madre del general Sandino fueron hechos prisioneros por los soldados, pero ya han sido puestos en libertad.

El Presidente de la República ha dado cuenta al Congreso de estos asesinatos y ha pedido a la Cámara poderes especiales para el mantenimiento del orden, habiéndose dispuesto la apertura de una investigación oficial.

La belleza que atrae y fascina

tiene su principal origen en la salud. Una mujer desnutrida por falta de apetito o extenuada por la anemia, pierde sus atractivos y su rostro traduce los efectos de una melancolía y cansancio que truncan sus encantos. El apetito, la alegría y el vigor, se recobran tonificando el organismo con el reconstituyente



HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. De uso eficaz en todas las épocas del año. No se vende a granel.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

HOTEL IMPERIAL

Madrid. Montera, 22. Reformado. Fanzón 16 a 24 ptas. Teléfono en las habitaciones

Proprietarios, Arce, Hnos. y Rodríguez, 8. L.

MADRID

Comentarios en torno al momento político.—Manifestaciones de Alba. ¿Disgusto en el personal de Comunicaciones?

Manifestaciones de algunos políticos sobre la anunciada crisis

Madrid 23.—Los periodistas interrogaron a algunos ministros preguntándoles acerca de los rumores de crisis, contestando que el Gobierno se mantiene firme en la posición adoptada, respetando la declaración ministerial.

Los informadores le expusieron los rumores sobre un supuesto Gobierno presidido por don Melquíades Álvarez, y uno de los ministros dijo: —Creo que van desorientados.

Interrogado don Melquíades Álvarez acerca de un rumor de que será encargado de presidir el próximo Gobierno de concentración centro derecha que se forme, contestó:

—Yo no sueño nunca. —¿Cree usted tan lejano eso? —Yo no sueño nunca, repitió; ¿presidente del Consejo yo...?

También fué interrogado el señor Ventosa, diciendo que probablemente habrá acontecimientos en la presente semana o en la próxima.

—No creo que los haya ahora, respondió, pero entre mañana y la semana próxima todos los signos exteriores hacen pensar que dichos acontecimientos se producirán, porque no puede continuar se más tiempo así, con esta situación

de inestabilidad. O se consolida la situación o el Gobierno deja el paso franco a otro que de la sensación de permanencia o de continuidad en su actuación. No puede hablarse de que ese gobierno al país cuando los ministros están actuando con la inseguridad inherente a esta situación de desequilibrio, por no decir de descomposición.

Interrogado el señor Casanueva acerca del planteamiento que pueda tener el debate político, contestó: —No hay que apurar las cosas. La semana próxima se producirá la crisis; cosa inevitable. El Gobierno caerá solo, sin empujarle nadie.

—¿Quién le sustituirá? —No creo que en eso haya dificultades. El nuevo Gobierno podrá estar presidido por el mismo señor Lerroux, si está dispuesto a formarle de centro derecha.

—¿Entrarían ustedes en ese Gobierno? —No creo que haya ningún inconveniente para ello, siempre que la política que desarrolle se adapte a la nuestra, pudiendo llegar a una inteligencia.

—¿Formaría parte del nuevo Gobierno el señor Gil Robles?—le preguntaron. —No creo, pero eso sería lo de menos. La designación de las personas

OPOSICIONES BANCO ESPAÑA ACADEMIA COMERCIAL SAN JUAN, 41 — BURGOS

TARIFAS

Hasta 15 palabras 0'50 ptas. Inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 ptas. Bolsa provincial de irabajo, GRATIS.

Anuncios económicos

¿Usted necesita irabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección

Ventas

- Tostadores, carretillas. Consulte, a Urbarri, Tinte 10, Burgos.
- Se vende coche de niño barato. Arco del Pilar, 9 tercero.
- Leche de vaca recién ordeñada, a 30 céntimos el cuartillo. San Pablo, 7, Planta baja.
- Motociclos, bombas, batidores, amasadoras. Consulte, a Urbarri, Tinte 10. Apartado Correos, número 76.
- Vaca holandesa, se vende una de cinco años, parida de ocho días, con su ternero, produce 22 litros. Informes: Gregorio Casado, Villadiego.
- Vagonetas, se venden dos. 100 metros de vía y varias herramientas de cantera. Informes: Presidente del Sindicato Agrario Burguense

- Molinos, trituradores de todas clases, básculas, balanzas. Urbarri, Tinte 10, apartado correos, 76. Burgos.
- Se venden, 2 títulos de pólizas del Banco de Ahorros y Construcción, ya con derecho a edificar, un título con 85 mensualidades y el otro con 68 pagadas; para informes en la Sastrea Elvira, Pasaje de la Flora, 9.
- Se vende vaca Holandesa, recién parida, 5 años tercera cria. Mateo Herrero, Zarzosa de Pisuerga (Burgos).
- Se venden once fanegas de terreno, término de Burgos. Razón: Elena de la Peña, Diego Polo, número 9, Burgos.
- Cedulas de Comunión. Se hacen en la imprenta de este periódico, a 4 pesetas millar.

- Ocasión.** Se vende coche de niño, poco uso en precio módico. Calle de San Juan, 49, 2.º derecha.
- Cajas de caudales incombustibles y contra el robo Grüber. Urbarri, Tinte 10, Burgos.
- Huevos frescos, a 1'60 docena. Casa Sancho, San Juan, 27 y San Pablo, 10.
- Se venden colmenas en Tornadizo. Informes: Isidro Moral, en el mismo.
- Cajas murales, sagrados, joyeros, Grüber. Catálogos, Urbarri, calle Tinte 10, Burgos.
- Se vende tubería de hierro de 80 mm. con accesorios, a 6 pesetas el metro. Razón en esta Administración.

- Báscula, se vende barata. Santa Clara, 8, tercero.
- ¿Quiere dormir tranquilo? Guarde sus documentos en cajas impermeables e incombustibles Grüber. Para catálogos a Urbarri, Tinte 10, apartado de Correos, núm. 76.
- Se vende Peugeot Cabriolet, 5 H. P., 2-4 plazas, en perfecto estado. Informes: Eloy Alonso, Médico, Isar.
- Radio 8 lámparas sin antena, a prueba, 175 pesetas. Razón: Toribio de la Fuente, Paloma 44.
- Se vende barato, comedor seminuevo en Madrid 51, 2.º
- Traspasos** Traspaso casa comidas en buen sitio, amplias habitaciones para huéspedes. Informes: Almacén de coloniales de Venancio, Plaza Libertad.

- Almonedas** Almoneda varios muebles de 12 a 5. San Juan 43, primero derecha.
- Arriendos** Se arrienda el local que ocupa el «Bar Gasset». Informes: Vitoria, 21.
- Se arrienda o vende finca dentro del radio de Burgos, con viviendas, locales para cuadras o gallineros, terreno, todo de moderna instalación y muy propio para instalación asunto ganadero o similar. Informes: en Puebla, 5 primero.
- Pérdidas** Pérdida dos llaves pequeñas y una mayor sujetas a un llavero. Gratificarán entrega esta Administración.

- Colocaciones** Se ofrece muchacho, de 20 años, para dependiente, camarero o cosa análoga. Informes: Divino Valles, número 21, Angel Alzaga.
- Servienta de unos 50 años, se necesita para sacerdote, fuera de la capital. Informará el párroco de Santa Gadea del Cid.
- Se ofrece maestro panadero de pan Candéal y de Leño, para dentro o fuera de la capital. Informes: Progreso número 18, Tienda vinos.
- Se ofrece señora para asistente, buenos informes. Razón: Santa Agueda, 1, cuarto.
- Se ofrece señora viuda para señor o señora solos. Informes: San Francisco 56

- Se ofrece, ama de cría, casada, con leche de 4 días, para criar en su casa. Informes: Aquilino González, Melgar de Fernamental.
- Se ofrece soltera de 28 años para criar en casa de los padres, leche de veinte días. Informarán: Alberto Izquierdo, (Campolara) Acuña de Lara (Burgos)
- Necesita persona formal, con deseos de trabajar, disponiendo de algún dinero, como socio, me acompañe vender pescado o otros artículos por pueblos, tengo camioneta, buenas ganancias. San Juan núm. 44, piso segundo derecha.
- Se ofrece panadero bien impuesto en todo lo concerniente al ramo. Informes: Mesón de los Infantes. Toribio Revilla.

- Se necesita muchacha para todo menos para guisar. Barriada Militar. Plaza Covadonga, 8. Sr. Julián.
- Se ofrece joven de 28 años sabiendo contabilidad, para oficina o cosa análoga. San Gil, 3. Zapatería.
- Se ofrece taquimecanógrafa. Puebla, 2 duplicado, segundo derecha.
- Músicos huérfanos, de sesa, sabiendo clarinete, trompeta y caja para vivir en su compañía con instrumento o sin él. Seguro resultado. Informes: el corresponsal en Huerta de Rey de EL CASTELLANO.
- Se ofrece aprendiz para toda clase de oficios. Hospital de los Ciegos, número 9.
- Se necesita dependiente bien impuesto en el ramo de tejidos edad de 25 a 28 años. Plaza Mayor, número 28.

- Se ofrece modista para coser en casa. Razón: Hospital de los Ciegos, núm. 17, buhardilla.
- Se ofrece señora para servir, de 23 años. Informes: Hospital de los Ciegos, núm. 17, derecha.
- Se ofrece muchacha para servir. Informes: Lala Calvo 16, primero.
- Contabilidad, llevaría en horas libres. Razón: Droguería Camarero. Almirante Bonifaz.
- Se ofrece señora para asistente o ama seca. Informes: Progreso, número 25 buhardilla.
- Ama de cría. Se necesita. Informará el Dr. Gutiérrez. Almirante, 19.

PAGINA QUINTA

Fecha memorable en Modúbar de San Cibrían

El domingo 18 se celebró en este pueblo una simpática fiesta para festejar el día onomástico de nuestro amado y celoso párroco don Faustino Cantón.

El acto consistió en lo siguiente: Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión entonándose preciosos cánticos por los jóvenes de la localidad y acercándose a la Sagrada Mesa, toda la juventud de ambos sexos y la niñez ofreciendo por su párroco la Sagrada Comunión.

A continuación, una vez en la calle donde se hallaba congregado todo el pueblo y numerosos forasteros, se dispararon cohetes y se entonaron cánticos con la música de la jota riojana en su honor, recitando un diálogo las encantadoras niñas Leonor y Martina Ausín.

Profundamente emocionado el benemérito sacerdote dirigió elocuentes palabras de agradecimiento conmoviendo a todos los presentes, dándose numerosos vivas al homenajeado. A los acordes del acordeón, manejado hábilmente por el simpático joven Julián y en unión de todo el pueblo, acompañaron al señor cura hasta su casa donde se tomaron varios dulces.

Por la tarde, después de la función religiosa, se tiraron varias placas del párroco y de todos los feligreses; y a continuación nuestro bondadoso sacerdote obsequió espléndidamente con un refresco a todo el pueblo; realizándose este en el campo, siendo bendecido por dicho señor que brindó por la felicidad del pueblo y la paz de España, ofreciendo todos los homenajes recibidos durante el día a la Excelsa Patrona, la Virgen del Rosario.

En medio de la mayor cordialidad se celebró un animado baile, autorizado por el señor cura, reflejándose en todos los semblantes la alegría que reinaba en los corazones, divirtiéndose tanto la ancianidad como la juventud.

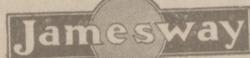
Por último, el activo sacerdote convidó a varias de sus amistades a una suculenta cena, pasando el día en la más completa felicidad.

Mil placeres al virtuoso don Faustino, orgullo de este pueblo castellano que con su amabilidad, bondadoso corazón, sabe captarse las

simpatías y el cariño de cuantos le tratan, agradeciéndole con toda el alma los muchos favores que nos dispensa y el afecto que demuestra tenernos en todo momento, haciendo fervientes votos para que rija muchos años a este dichoso pueblo y Dios le de coronada de gloria su premio merecido.

Mil gracias merecen los señores del Ayuntamiento que nos honraron con su presencia. Igualmente felicitamos a los forasteros por habernos acompañado en tan señalado día.

EMETERIO ESPINOSA.
Modúbar de San Cibrían, 18 de Febrero de 1934.



**MATERIAL AVICOLA
POLLUELOS
EQUIPOS PARA ESTABLOS**
Paza San Vicente, 1 - BILBAO



A LOS PATRONOS

Asegurad vuestros obreros y empleados en la popular Compañía

La Unión y el Fénix Español

La ley os obliga desde el primero de Abril. Subdirector de la Compañía en Burgos:

LUIS GALLARDO
Oficinas: Progreso, 17, entresuelo, teléfono núm. 15.
Seguros de accidentes, de incendio, de robo y pilleje, seguros sobre la vida y de valores.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.
Hay muchas imitaciones ineficaces.
En todas partes, 1.00 ptas. - Por correo, 2 ptas

FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

Lloyd Norte Alemán

Servicio rápido de pasaje y carga para **CUBA Y MEXICO**

(Salidas de Santander)

Para Habana, Veracruz y Tampico

Motonave «ORINOCO»	23 de Marzo.
Vapor «SIERRA VENTANA»	25 de Abril.
Motonave «ORINOCO»	21 de Mayo.
Vapor «SIERRA VENTANA»	22 de Junio.

Para informes dirigirse a sus Agentes:

HOPPE Y COMPAÑIA Apartado, 27.-Tel., 13-02
SANTANDER

Para pasajes de cámara, dirigirse a VALERIANO DEL BARRIO, Puebla, 20 al 24. Burgos

CAMISERIA SAN SEBASTIAN

inicia mañana su

GRAN SEMANA FIN DE MES

Le ofrecemos verdaderas oportunidades como son:

Camisa popelín blanco, cuello fijo, confección muy fina a pesetas	12'00
La misma camisa, cuello aparte.	12'00
Camisa blanca, pechera popelín muy fino	9'50
Camisa panamá, cuello sport	7'50
Calcetines caballero hilo, muy fuertes	1'15
Camisa seda blanca, topitos, gran novedad.	18'50
Id. id. id.	10'00
Id. id. id.	14'50
Dijama popelín muy fino	12'00
Jersey caballero hechos a mano, dibujo gran moda	

LE ASEGURAMOS QUE EN NUESTRA

GRAN SEMANA FIN DE MES

hacemos un verdadero sacrificio en los precios, en beneficio de nuestros clientes. Una visita a nuestra casa le confirmará cuanto le decimos.

Camisería San Sebastián

BURGOS

PALOMA, 5 y 7

es la casa preferida por el público de gusto refinado

Salas de los Infantes

FERIA DE GANADOS Y MADE-RAS.

El Ayuntamiento de esta ciudad, en vista de las numerosas transacciones que se realizan en las ferias que celebra, que en pocos años se han señalado como de las más concurridas, y temiendo en cuenta las indicaciones hechas por los feriantes, ha dispuesto seguir con la feria de ganados y maderas que tendrá lugar los días 1, 2 y 3 del próximo marzo, en las extensas eras de San Isidro los ganados, y la maderera en los terrenos situados en el río Ciruelos, a derecha e izquierda de la carretera de Burgos a Soría, haciendo las siguientes advertencias:

Los feriantes encontrarán cómodo alojamiento así como para sus ganados, los cuales no satisfarán acribridos de ninguna clase.

Abriga este Ayuntamiento la seguridad de que han de ser muchos los compradores, así como los que han de concurrir de todos los pueblos del partido, con toda clase de ganados, a cuyo efecto ha dispuesto celebrar algunos festejos que se anunciarán oportunamente.

Las reclamaciones que tengan necesidad de hacer los feriantes, serán atendidas inmediatamente por la autoridad local.

Las ferias serán aménizadas por la banda municipal a cargo de su reputado director don Cirilo Contreras.

Agricultores!

¿Cómo puedes ganar dinero si no estás al tanto de las cotizaciones de los mercados agrícolas, de las novedades agrícolas, del mundo, de la legislación social y tributaria, cada día más confusa y complicada en España, si no tienes quien te resuelva rápidamente todas tus dudas, quien te aconseje y adocrine?

Para tener todos estos problemas resueltos, suscríbete a «EL PROGRESO AGRICOLA Y PECUARIO», revista semanal que se publica en Madrid (Plaza de Oriente, 7)

Si no la conoces, pide un número de muestra, que se remite gratis.

Nitrato Sensacional
de baja de precios
de sosa de Chile
de (LABRADORES)
de No compréis sin consultar antes a esta Federación



Compra un **CAFEMO** y gustará del café más exquisito en las excursiones de montaña
Domingo de Pablo
Plaza Mayor 5o Burgos

BOLETIN OFICIAL

Diputación provincial.—Extracción de los acuerdos adoptados por la Corporación en su sesión ordinaria celebrada el 12 de febrero.

Censo de Jurados.—Lista de valores que tienen derecho a figurar en los del censo de jurados del Juzgado de Salas de los Infantes.

Delegación de Hacienda.—Instancia en solicitud de un duplicado del resguardo constituido para garantizar el servicio de conducción del correo entre Miranda de Ebro y Albaina.

Tesorera Contaduría.—Anuncio haciendo saber el nombramiento de auxiliar del recaudador de la zona de contribución de Real, a favor de don Benito Sáinz García

Providencias judiciales y anuncios.

ALMACENISTAS DE VINOS Y VINATEROS

En hacer alarde de nada los mejores vinos encontraréis en TUDELLA (RIOJA), precios convencionales, servicio rápido habiendo prisa, se ponen tres envases; nada de competencias, estamos solos. Para pedidos e informes, dirigirse a los corredores José Sáinz García y Miguel Santos (a) Carreta TUDELLA

Carbones «SAN RAFAEL»

P. ORTA GARCIA

Los mejores carbones de Figaredo, Mieres y Sama de Langreo

Santa Agueda, 42. — Tel. 361 BURGOS

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ
SON LOS MEJORES DEL MUNDO
Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

Casa Munguía

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. — Tejidos, Pañería y Sastrería.



50 modelos distintos en trajes para niños en dril, en pana, en pelo y en jergas azules, de 10 a 40 pesetas.



Jerseys para niños, dibujos novedad, desde 4, 4,50, 5, 6, 7, 8, 10 y 12 ptas. Siempre gran surtido para elegir

DOLORS, GOIPES, CONTUSIONES, REUMA,
CURA Embrocación Hércules
Sencillemente admirable

«La Mutualidad Agrícola Burgalesa»

(Real y autónoma de la Federación Burgalesa de Sindicatos Católicos Agrícolas).

¡Ojalá labradores; y no confundirlos con otra Mutualidad que denominan patronal.

Todos los labradores y ganaderos deberán asegurarse en la «MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALISA», para cubrir sus riesgos y los de sus familiares y criados.

Pedir prospectos a los Sindicatos y suscribir la cuartilla de solicitud de oportuna.

Sabemos que en tabernas y otros lugares públicos han colocado anuncios de otra Mutualidad. ¡Cuidad mucho! y no confundáis esa Mutualidad con la Mutualidad de verdadera garantía, fundada por el presidente de la Federación don Francisco Estévez y aprobada por la Asamblea de los Sindicatos Católicos Agrícolas Burgaleses!

Esta Mutualidad ofrece plenas garantías y se llama «MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALISA».

Suplicamos muy encarecidamente a los señores Conditarios, presidentes y socios de Sindicatos que activamente hagan gran propaganda de nuestra Mutualidad, y nos formen listas de cuantos deseen asegurarse para que esta gran obra adquiera muy pronto un formidable incremento.

Todas las personas de bien, sacerdotes, creyentes, propietarios, buenos obreros, y los amantes del orden y del principio de autoridad, deben recomendar y ayudar con la propaganda esta obra meritoria.

Todos cuantos señores deseen firmar pólizas de este seguro, pueden hacer seguro, para después hacer la póliza; porque la MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALISA ha entrado ya en plena actividad.

Nuestra Mutualidad es la «MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALISA» (Real y autónoma de la Federación Burgalesa de Sindicatos Católicos Agrícolas).

¡No confundirlos con otra!

Nota importante.—Advertimos que, para proceder más acertadamente en la formalización de los seguros, presenten siempre las escrituras o documentos de propiedad de sus fincas. Con esto se formalizarán más fácil y acertadamente los contratos.

POR REFORMA Y

ampliación de local que está llevando a cabo, inicia una verdadera

LIQUIDACION

de existencias con rebaja considerable en los precios de los

MUEBLES

de todas clases, buena calidad y sólida construcción.

Viuda de C. Angulo

CALERA, 11 BURGOS

UN RESFRIADO MAL CUIDADO es una puerta abierta a todas las ENFERMEDADES de la GARGANTA, de los BRONQUIOS y de los PULMONES ¡NO DESCUIDE V. JAMAS UN CONSTIPADO! PUEDE V. CUIDARLO EN POCOS DIAS, Y A POCO COSTO CON EL EMPLEO DE LAS **PASTILLAS VALDA** ANTISEPTICAS Pero, sobre todo, no emplee V. sino las VERDADERAS **PASTILLAS VALDA** las que se venden solo EN CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera

Tenga seguridad en sus transportes adquiriendo camión

DODGE o FARGO

de probada resistencia y con las mejores condiciones del automóvil

Emeterio Moreno
Santa Clara, 15 y 17 BURGOS

Lea usted siempre **EL CASTELLANO**

Barómetro:	Temperatura:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 698,6	Máxima a la sombra 16,4	A las siete de la mañana NE
A las ocho de la tarde 694,0	Mínima a la sombra 10 bajo cero	A las ocho de la tarde NO
		Pluviómetro:
		Nieve en milímetros 0,0



Mutualidad Agrícola Burgalesa

(Contra los riesgos de los trabajos de la agricultura y ganadería)

Autónoma, y filial de la Federación burgalesa de Sindicatos Agrícolas católicos

Labradores y ganaderos; la ley os obliga a asegurar a vuestros criados, pastores u obreros.

La Mutualidad Agrícola Burgalesa por la misma cuota, os asegura a seis obreros fijos, todos los eventuales y a vosotros y a vuestros familiares.

Haced en seguida el seguro

Fachada, por la calle de Santander, 10, 12 y 14, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

En ella están las Oficinas de la FEDERACIÓN, CAJA DE AHORROS, MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA y Redacción y Administración de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores»

Un accidente en vuestros obreros, criados, pastores o en vosotros mismos, puede causar grave daño económico o la ruina en vuestra casa.



Entrada a las Oficinas de la Federación y MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA. Calle de Santander, números 10, 12 y 14. Burgos.



Fachada, por la calle de la Moneda números 10 y 17, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

Se hallan establecidas en su planta baja las Oficinas y talleres de máquinas de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores»

No dejéis para mañana el hacer el seguro, por si hoy os ocurre el accidente

La Mutualidad Agrícola Burgalesa, con todas las supremas garantías que ofrece y tiene, es presidida por don Francisco Estévez Rodríguez y dos labradores por cada cabeza de Partido.

No confundirse: Calle de Santander, (Casa de la Federación) - Burgos

¡HERNIADOS!

MÁQUINA ORTOPÉDICA CON TALLER DE SU PROPIEDAD. DEL PRIMER Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO **JESUS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)**

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsets ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y mediciones para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceros personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y el

SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso, 11, duplicado. 1.º Izquierda.—Apartado de Correos, 24.

Se vende papel blanco para envolver

EL MEJOR MODO DE ABONAR SUS TIERRAS ES CON

EMPLEÁNDOLO EN SUS SIEMBRAS, SUS PLANTACIONES, COBERTERA

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON MADRID VALENCIA ARLABAN, 7 PINTOR SOROLLA, 39

Sucursal en Burgos: Calle de Santander, n.º 3

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Normalizada la vida económica de esta entidad que tanta influencia ejerce en la sociedad en los críticos momentos que atravesamos, de donde se infiere la necesidad de su sostenimiento e incremento, y teniendo ya garantía las imposiciones, es un deber, en toda persona de orden, ayudar a esta institución; para operar en el grado que exigen los muchos miles de labradores que componen los Sindicatos federados.

La Federación realiza compras de abonos en cantidades crecidísimas; y, de presente, parece increíble haya llegado a compras de enorme bulto, para proveer a los agricultores. Es decir que el acrecentamiento de sus operaciones ha llegado a respetabilísimo grado.

Pero como, sobre esto, hay que atender a los préstamos, etc., bien que concertados con toda seguridad y garantía, esperamos de las personas de orden que nos ayuden con sus imposiciones que, desde que la Federación entró en su normalidad, tienen aseguramiento.

CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

Intereses que abona Libretas ordinarias a la vista. 3'50 % anual
Imposiciones a plazo de un año. 4'00 % anual

(Con arreglo a la Orden del Ministerio de Trabajo de 20 de junio de 1933)

Oficinas: (Casa de la Federación): Calle de Santander, 10 y 12 Burgos

Fernández Villa Hermanos BANQUEROS Casa fundada en 1872 Banca - Bolsa - Cambio Compra de oro - Pago de cupones Caja de Ahorros



USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Vento al detail: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 800, 250 y 100 gramos, todo preclutado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA Gonzalo Hernando Manrique SUCESOR DE RUFINO S. GONZALO HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

Folleton de EL CASTELLANO

1.º OCTUBRE 1930

EDITORIAL JUVENTUD S. A.

LA NOVELA ROSA

Provenza, 216 y Aribau, 107 y 109.—BARCELONA

EL HADA ALEGRIA

POR R. PEREZ Y PEREZ

lando a su hijo los algarrobos y el olivar: —Caminamos ya por tierras de nuestra pertenencia. Aquí empieza el coto de Fenollar. Fernando no contestó, pero hundió los ojos en el paisaje del crepúsculo, arbolado de nubes azules con ribetes carmines. El tren, torciendo lentamente hacia la izquierda, fué alejándose de los blancos castros y del bosque de olivos y algarrobos para entrar en un terreno llano, plantado de espartales, al final del cual se entreveía la playa con sus montañas de algas marinas sobre las que

dormían recostadas las bañiquitas de pesca. Boreó la costa la vía durante diez o doce minutos para inclinarse de nuevo a la derecha, penetrando, con la velocidad del descenso, en un pinar sombrío. El ambiente embalsamado de los pinos y la brisa suave del mar aliviaban los pulmones del enfermo, que respiraba avaricioso, con ansias de alivio. La noche comenzaba a envolver el paisaje; el cielo estaba limpio de nubes y era el horizonte despejado de una playa en la cual terminaba aquel inmenso pinar, tesoro de salud y de belleza. A la izquierda, una sombra gigan-

tesca se erguía majestuosa sobre una colina plantada también de pinos; y aquella figura pavorosa en la noche fantasmal tenía ojos que escrutaban el misterio del valle caído... Eran luces encendidas en el interior del edificio que coronaba el montículo atalayando el mar azul. El marqués de Cortezo lo reconoció en el acto. Incapaz de pronunciar ni una sola sílaba, invadido por intensa emoción, tocó el brazo a su madre que, como él, miraba por la ventanilla, y extendió la mano hacia la sombra fantástica señalándola. —¡El castillo de Fenollar!—murmuró, vencida la primera emoción. Se descubrió lentamente, saludando con todo respeto la cuna de su raza; de su gran raza de valientes, de héroes de caballeros... Luego, con un hondo arranque de sentimiento, rompió a llorar, reclinando la cabeza sobre el hombro de su madre. El tren, silbando, entraba en agujas. Un momento después la voz de un empleado gritaba en el pequeño andén de la estación: —¡Fenollar... dos minutos! Tan pronto como hubo parado el convoy, la brisa bruscamente la portezuela del vagón y dentro del marco que ésta recortó sobre la fachada gris del caserío, mezquinamente iluminado con pobres luces de gas, dibujóse la

figura de un hombre alto, envuelto en un rico gabán de pieles. Cediendo a esa cortesía intuitiva en todo hombre bien educado, Fernando Cortezo habíase apeado no sólo para ayudar a bajar a su madre, si que también para saludar a Róspide con afectuosa amabilidad. Sin embargo, el enfermo no había contado con sus fuerzas casi agotadas y, a fin de ser por el oportuno apoyo que los fuertes brazos del ingeniero le prestaron, tal vez hubiese caído sobre la grava que cubría el suelo. —Apóyese en mí; está el estirbo demasiado alto. Y la voz, llena y varonil, que revelaba un temperamento enérgico, viril y mozo todavía, resonó en los oídos del joven con una impresión imprevista de simpatía y cordialidad. Le oyó sin odio y alzó los ojos para mirarle... En la penumbra de la estación, miserable y pequeña, sólo logró entrever la mirada inteligente del ingeniero que se posaba sobre su rostro demacrado con una cálida expresión de compasiva dulzura casi paternal. Y aquella mirada que en otro momento, tal vez hubiese irritado al neustático por la piedad que reflejaba y que en su susceptibilidad exhalada de enfermo hubiese juzgado humillante, le acarició entonces el alma como un beso de consolación. Descubrióse con respeto, con un res-

peto del que nunca se hubiese creído capaz; ese respeto involuntario e inconsciente que nos infunde todo aquello que es superior a nosotros. Y alargando a su padastro la enguantada mano aristocrática, estrechó la de él con una pronunciada presión, mientras contestaba a las afectuosas preguntas sobre su salud y sobre el viaje. Alfonso Róspide ayudó a bajar a su mujer, abrazándola cariñoso. Un beso, ardiente y casto, afectuoso y quedo. Lleno del tibio calor que esparce el fuego comprimido, llegó hasta el joven produciéndole una sensación completa y extraña. Quizá comprendió en aquel momento que se equivocó al acusar a su madre de codicia y a Róspide de ambiciosa vanidad; que el casamiento de ambos no fué un contrato de cláusulas exclusivamente comerciales, sino una unión desinteresada, de cariño verdad... Que ni Pilar buscó los millones del ingeniero ni éste deseó los rancios blasones de los Fenollar para rubricar su nombre, también honrado y también famoso. Ante la caricia suave y ardorosa, una duda más fuerte que su rencor, más poderosa que su orgullo, bamboleó los cimientos del edificio de su malquerencia injusta. Algo de la verdad pudo iluminar su cerebro extenuado. ¿Se amaban quizás...? ¿El amor había realizado su pro-

digio en la divina intimidad del matrimonio? Y ante esta posibilidad, que ya no le parecía absurda, sintió una santa envidia. No los celos morbosos y ruines, sino esos celos y nobles anhelos del corazón que, sediento de amor, pasa junto al cercado de la dicha ajena y la contempla desahogada para sí mismo. Tuvo entonces conciencia de su inmensa desgracia... Nunca unos labios de mujer honrada, de mujer casta, besarían los suyos... ¡pobre tísico!... Nunca gozaría las caricias suaves, los encantos divinos del amor legítimo, del amor integral. ¿A qué puerta llamaría, convertido en miserable pordiosero de amor y de piedad, que se le abriesen sincera, sin miras bajas, sin fines rastro, sin conveniencias odiosas, sin propósitos interesados? ¿Cómo llevar a una mujer pura y emadaja a unir su suerte a aquella existencia suya, agitada y tétrica, de enfermo condenado a muerte? ¿Cómo mirar la abnegación de la amada que se entrega sumisa y piadosa, llevando a su organismo el germen morbosos de un mal incurable y a su corazón la amargura de los días nefastos? ¿Cómo hacer de ella la madre infeliz de una raza marcada con estigmas de muerte? Si por su desdicha amaba así, noblemente, con amor espiritual y sublime,

Edición
AÑO XX
B
Viernes
Las
Voy a pul
ogidas en
dos relati
SERRIMA
ro, la may
por el señ
CER espon
to de ley p
Con ello
que me h
sacerdotes
práctica su
listago sus
Cerca de
putados qu
Justicia, qu
de ley sob
ticas, se h
lizado pers
tiples y m
ra que es
voluntad p
aquí no en
sío y si
acterna, ar
dotes que
no ya por
que son p
que no rec
revolucion
miendo el
supuesto f
perca de
gañoles d
ta a la r
En conv
ón de o
de Obras
señores A
pauta de
bierno J
declarase
alcanzar a
cicio de
de régimen
a los sel
poblacion
habitante
una co
NO OFR
LIMOSNA
palabras.
De las
putados
no se de
No obsta
sostuve
significa
de la Co
conclusi
tar la s
las asig
ción de
La
¿Y po
Ha v
gués c
ción H
creación
daltor
rante e
ganzas
mismo
conci
Hort
genier
le ha
a sent
greso,
conoc
condic
tud d
una p
chada
«Au
a trá
por s
rios
cues
dio d
dosif
Estac
y aq
Asam
autor
y de
ellas
pues
tidad
que,
das
fias
dicci
dad
En
de t
los
Toz
Eln
hidr
se a
dad
La
vab
rru
rru
nos
cos
de
y der
hal
fed